



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la Memoria y la Cuenta General del ejercicio 2011 de la Universidad Miguel Hernández.**

De conformidad con la legislación aplicable en materia presupuestaria al sector público, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas;

A tenor de lo dispuesto en el art. 126 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Obtenida la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, y elaborada la cuenta general del año 2011;

Y vista la propuesta que formula el Gerente de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 24 de abril de 2012, ACUERDA:**

Aprobar la Memoria y la Cuenta General del ejercicio 2011 de la Universidad Miguel Hernández, así como proceder a su elevación al Consejo Social para su aprobación definitiva.